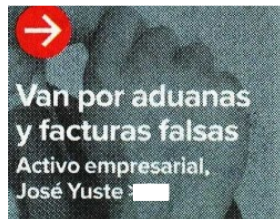


Fecha	02.10.2025	Sección	Dinero	Página	1-2
-------	------------	---------	--------	--------	-----



Van por aduanas y facturas falsas; INA; Vector vende; Economía consultas

Edgar Amador compareció en el Senado. Aprovechó la reunión para dejar en claro, que por el momento, no habrá una nueva reforma fiscal. Primero se irá por una nueva Ley de Aduanas, a la par, de reformas secundarias para evitar las facturas falsas. El objetivo es llegar a una recaudación tributaria de 15.1% del PIB para 2026. Ni la presidenta **Claudia Sheinbaum** ni su secretario de Hacienda, quieren aumentar impuestos antes de haber probado el potencial de recaudación en aduanas y en el combate a las facturas falsas.

INICIATIVAS EN ADUANAS Y FACTURERAS

En aduanas hay una nueva ley que buscará darles a los agentes una mayor responsabilidad, y así evitar la cadena de corrupción que se ha encontrado. En el tema de facturas falsas, vienen las leyes secundarias para reforzar el artículo 19 constitucional. Recordemos que en éste, el último día de 2024, quedó el combate a las facturas falsas, y quienes las realicen serán acreedores a prisión preventiva oficiosa. En otras palabras, cualquier juez podrá ordenarla de manera automática. Además se afianzará el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación, en donde se clasifican las empresas que facturan operaciones simuladas, conocidas como EFOS.

RECAUDACIÓN A GRANDES CONTRIBUYENTES

Con la nueva ley aduanera y la de facturas falsas, **Edgar Amador** confía en tener una mayor recaudación tributaria. Recordó que el SAT (**Antonio Martínez Dagnino**) en agosto pasado elevó en 24% la recaudación con respecto al mismo mes del año anterior. Sin embargo hay un tema que sigue dando mucho de qué hablar. El aumento al IEPS a bebidas endulzantes y cigarros. No hay evidencia de que con el aumento en impuesto se disminuya el consumo de bebidas endulzantes y cigarros.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 49416.00
Tam: 348 cm2

Fecha	Sección	Página
02.10.2025	Dinero	1-2

En el caso de bebidas endulzantes, incluso el impuesto se elevó para bebidas sin azúcar, lo cual es extraño. En el caso de los cigarros, también se ha comprobado que elevando de más el IEPS, viene un problema de contrabando, y el mayor precio puede ser contraproducente; promueve cigarros alterados y traen mayor daño a la salud.

Aún con este tema, el secretario de Hacienda tiene razón en mencionar que hay potencial para seguir recaudando, en aduanas, facturas falsas, y desde luego en grandes contribuyentes. Los grandes contribuyentes apenas y representan 0.50% de los contribuyentes totales. Son 2,10 contribuyentes que han generado un aumento en 50% de la recaudación. Y ahora con la posibilidad de tener prisión preventiva oficiosa, desde luego será "un incentivo" para no hacerlo.

INA PIDE FORTALECER PROVEEDORES MEXICANOS

La Industria Nacional de Autopartes hizo un llamado a fortalecer las cadenas de proveeduría nacional ante la revisión próxima del T-MEC. La INA, presidida por **Francisco González**, es la principal exportadora automotriz, y en su XXIII Congreso Internacional, recordó un dato contundente: 83% de las exportaciones mexicanas van a EU, y de ellas, la fuerte cantidad de 137 mil mdd son autopartes. La integración entre México y EU lleva a que 74% de los insumos de los vehículos hechos en México, provengan de EU. Por eso deben fortalecerse más los proveedores

mexicanos.

ECONOMÍA CONSULTARÁ A 30 SECTORES PARA REVISAR EL T-MEC

Después de dimes y diretes, se alcanzó un buen acuerdo: La Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, sí escuchará y trabajará con 30 sectores productivos para ir bien preparados a la revisión del T-MEC. Vendrán foros de consulta en todo el país. México necesita llegar bien preparado a la revisión o quizá renegociación del T-MEC. Esto de la mano del Consejo Coordinador Empresarial, presidido por **Francisco Cervantes**. Y desde luego se necesitará el cuarto de junto con los empresarios.

VECTOR CEDIÓ: VENDE A FINAMEX

La investigación por lavado de dinero del FinCen, dependiente del Tesoro de EU, fue un golpazo para las instituciones mexicanas investigadas: CIBanco, Intercam y Vector. Todas ellas mejor han vendido lo mejor de sus negocios. CIBanco a Multiva, que está preparando todo para liderar el negocio fiduciario en el país. Intercam vendió a Kapital Bank su banco, casa de bolsa y fondos. Y ahora Vector Casa de Bolsa, perteneciente al empresario regio, **Alfonso Romo**, vende a Finamex su mejor cartera de cuentas de inversión. Eso sí, no vende su licencia de casa de bolsa. Así, **Romo**, quien fuera jefe de la Oficina de la Presidencia con **López Obrador**, termina vendiendo lo fuerte de su negocio bursátil ante la espada de Damocles del Tesoro.